

Aceptación de uso de datos personales

De conformidad con la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, el usuario da su consentimiento, el usuario autoriza, mediante su firma o cualquier otra forma de aceptación expresa automatizada, el tratamiento de los datos personales que suministre, por cualquier medio físico o electrónico, como parte de los procesos de inscripción, los mismos que serán incorporados en el Banco de Datos Personales que administra la Universidad Ricardo Palma.

La Universidad, con domicilio en Av. Benavides 5440, distrito de Santiago de Surco, declara ser la titular del Banco de Datos Personales e informa que los destinatarios de los datos personales serán las unidades académica o administrativa de la Universidad, las cuales conservará los datos personales permanentemente o hasta que sean modificados dependiendo de la naturaleza de los mismos; estos datos se utilizarán para contactarse y enviar información sobre ofertas educativas, seguimiento de los procesos académicos, para envío de publicidad mediante cualquier medio y soporte, fines estadísticos y en general para el cumplimiento de la prestación de servicios y cubrir las necesidades de sus interesados. Asimismo, estos datos se mantendrán mientras sean útiles para que la Universidad pueda prestar y ofrecer servicios.

Tratándose de los cursos que se suscriban en convenios con otras instituciones, los datos personales podrán ser compartidos o transferidos para los fines de registro de las certificaciones que otorgan o registran. El usuario, en cualquier circunstancia, podrá revocar la autorización o modificar sus datos, de manera gratuita, enviando una comunicación a operaciones.oficic@urp.edu.pe

En caso que el titular de los datos personales sea menor de edad entre catorce y dieciocho años, declara que lo descrito en este documento es comprensible; y, en función a ello, otorga su consentimiento para el uso y tratamiento de sus datos personales, de conformidad con las finalidades descritas anteriormente.

Se pone en conocimiento de los usuarios que los formularios, mediante los cuales otorguen sus datos personales, incluyen preguntas obligatorias y facultativas, las cuales podrán ser identificadas en cada formulario. Las consecuencias de la concesión de datos personales, faculta a la Universidad a utilizarlos de acuerdo a las finalidades señaladas en este documento. La negativa en la entrega de los datos personales del usuario imposibilita a la Universidad a incluirlos en su base de datos que remite información instantánea y actualizada respecto a carreras de pregrado, cursos de extensión universitaria o cualquier programa académico que ofrezca la Universidad, así como otras actividades relacionadas a la Universidad.